

 <b>GRUPO DISTELSA</b>	POLÍTICA	VIGENTE DESDE	1/08/2021
	<b>CALIDAD, CONTROL Y SEGURIDAD</b>	ÁREA	CORPORATIVO
	GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO	PL-DG-01
	ELABORADO POR MEJORA CONTINUA	VERSIÓN	3.0

Grupo Distelsa se compromete a trabajar por el desarrollo y crecimiento sostenible, implementar, mantener y mejorar de forma continua un Sistema de Gestión de Control y Seguridad con un sólido y bien definido Gobierno Corporativo, en el que tiene participación nuestra gente con el fin de dar cumplimiento a los requisitos legales y fiscales a nivel nacional e internacional y los establecidos por nuestras partes interesadas fomentando la innovación y el uso de las mejores tecnologías y procesos disponibles.

Por lo tanto, nos comprometemos a enfocarnos y gestionar los siguientes principios:

- **Respetamos** los acuerdos laborales de nuestra gente, así como el fomento de principios de empatía, actitud positiva, igualdad de trato y oportunidades, y la no discriminación, basados en una buena comunicación. Asimismo, los recursos, minimizándolos a través de adoptar alternativas más sostenibles.
- **Responsabilidad** de proporcionar productos y servicios que mejoran la calidad de vida, por medio de nuestro equipo de compradores conocedores de lo último en tecnología, quienes realizan un proceso minucioso de curación, y técnicos de soporte en los diferentes servicios.
- **Integridad** en hacer el bien con ética y honestidad para asegurar excelentes resultados a través de nuestra cultura de calidad, control y seguridad al crear y mantener un entorno de trabajo seguro, minimizando los riesgos para evitar accidentes, retrasos, omisos, con procesos eficientes y seguros, evaluando continuamente los riesgos asociados y mitigándolos, actuando con integridad de los procesos, la prevención de actividades ilícitas, corrupción, soborno, y trabajo forzado.
- **Servicio y Solidaridad** reconociendo que nuestros colaboradores trabajan en equipo y colaboración.
- **Alegría** al fomentar dentro de nuestras ubicaciones el sentido de responsabilidad respecto al servicio al cliente, la calidad de sus labores y cumplimiento de nuestro

 <b>GRUPO DISTELSA</b>	POLÍTICA	VIGENTE DESDE	1/08/2021
	<b>CALIDAD, CONTROL Y SEGURIDAD</b>	ÁREA	CORPORATIVO
	GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO	PL-DG-01
	ELABORADO POR MEJORA CONTINUA	VERSIÓN	3.0

código de ética. Asimismo, brindar condiciones de trabajo que cumplan los requisitos del sistema de gestión de Grupo Distelsa.

Con el fin de comercializar una amplia variedad de servicios y productos de alta calidad y completa garantía, para el entretenimiento, la conectividad, la comodidad en el hogar, transporte, entre otros, de marcas líderes y reconocidas en el mercado. Brindando un excelente servicio y sólido respaldo. Siendo la opción preferida de todos los segmentos de mercado que atendemos a través de los diferentes canales de venta y ser el mejor socio comercial de nuestros proveedores.

Grupo Distelsa establece los siguientes compromisos:

- **Satisfacer** las necesidades y exceder las expectativas de nuestros clientes, para ganar esa confianza que nos permite establecer excelentes relaciones a largo plazo con nuestros clientes, proveedores, colaboradores, accionistas y comunidades con las que nos relacionamos.
- **Proporcionar** la formación constante y adecuada para asegurarnos que nuestros colaboradores adquieran las habilidades y competencias necesarias para alcanzar nuestros objetivos estratégicos y de negocio.
- **Fomentar** el uso adecuado y oportuno de los diferentes canales de comunicación con nuestros colaboradores y partes interesadas que faciliten la consulta y mejora continua de nuestros procesos y servicios.
- **Contribuir** a la mejora de nuestros procesos e indicadores de desempeño, en un entorno de control, seguridad y calidad, brindando nuevas soluciones que excedan siempre las expectativas

Grupo Distelsa revisa y actualiza continuamente para su correcta adecuación, con procesos de mejora continua en toda la organización, siendo comunicada para ser entendida y disponible a todas las partes interesadas, con el involucramiento de la Alta Dirección en comprometer esfuerzos y recursos necesarios para alcanzarlos.